

Guayaquil, 21 de Marzo del 2001

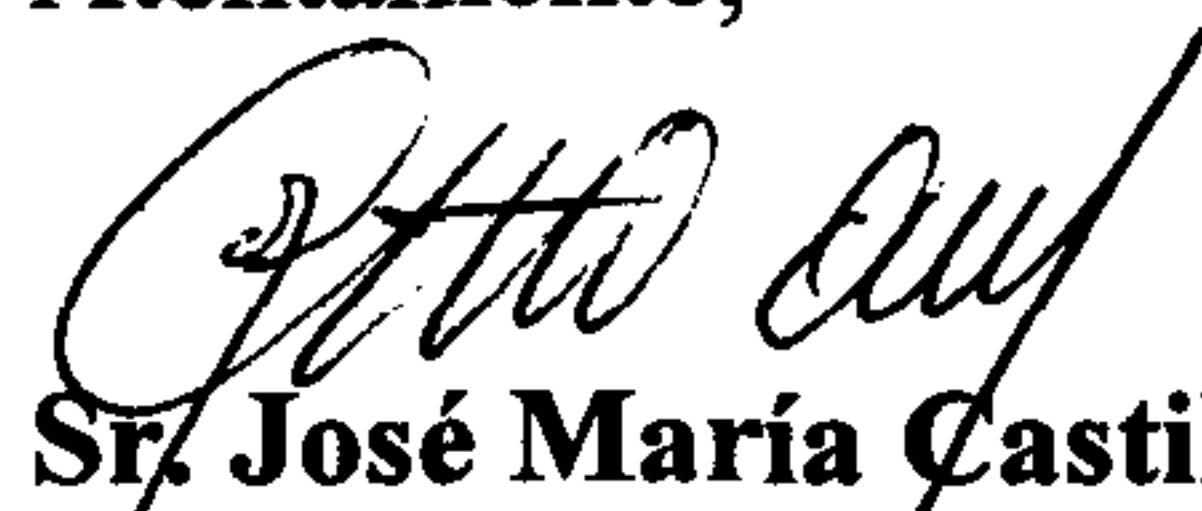
Señores Accionistas:

De acuerdo con expresas disposiciones estatutarias, cumplo con el deber de presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA AGRICOLA Y CIVIL - CONGRI S.A.** el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000.

Me es grato informarles que las operaciones contables se han llevado de acuerdo a las Normas de Contabilidad por que los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa la cual debido a la constante situación de crisis por la que atravesó la economía ecuatoriana durante el 2000, no se pudieron reiniciar las actividades económicas, ya que se suspendieron todas las obras de construcción y reconstrucción de vías por razones de liquidez, razón por la que nuestro equipo camionero lo tuvimos paralizados, viéndonos obligados a vender parte del equipo automotor que teníamos.

Finalmente, señores accionistas, solo me queda poner a su consideración el Balance General al 31 de Diciembre del 2000.

Atentamente,


Sr. José María Castillo
GERENTE

25 ABR. 2001

